



Primer Encuentro de Articulación de Modalidades

# LA UNIVERSIDAD BIMODAL

## Eje 3 - Marcos regulatorios.

Dado el nivel de desarrollo de la educación a distancia en Iberoamérica, puede observarse que sus instrumentos normativos tienen diferentes características que indican avances significativos potencialmente útiles para la bimodalidad que, sin embargo, no se ha integrado de manera uniforme en las instituciones educativas en la región.

Los múltiples criterios normativos se ven reflejadas en la política educativa de los países.

Resulta interesante analizar además de las normativas, a las instituciones que ofrecen educación bimodal.

Las diferentes legislaciones que están siendo desarrolladas en los países reflejan que existen distintos modelos educativos operando y esa diversidad hace complejo poder normar.

El debate actual se orienta, con frecuencia, a equiparar la validez oficial de las carreras más allá de su modalidad.